

haber en rason de lo que se pide supetition = la cui a l'ordo
que los Don Melchor de Roda Cau del horden de san
iago y Don fran Guib Cau del horden de catalunas
regidores escrib an las cartas que la dha Dona abto
nia de Angulo pide =

que quia de la carcel = El por quanto el Sr Don Alonso Galtero Reg^{or} adho que el agua que
va a la carcel para que deban los prios nrosse por hauerse vsto
parte del conduto y que habiendose tasado la cota de las en
qui nientos de y que un de los prios del convento de s^{ta} fran usti
ga a cernar lo y poner el agua corriente a la la carcel como
antes ha = a fuerda la cui sede libranca a los Sr Don
Alonso Galtero de los dhos ciento y diez para los gallos de
dho reparo y que dhos prios tengan agua la qual sede el pache
sobre don Manuel de Malillo may^{or} de proprios para que los
pague en la carcel donde entran y ande entrar los dchos
de los en conformidad de lo acordado =

entre el Sr Don Antonio Salda y Anduga Rexidor =

Canicada

Apeticion de Bar de vbeda arrendador de la canicada pro pio de las
cui en que pide que en conformidad de las condiciones del hage m^o
de dha renta declare que la canicada a de estar abierta e ste
año y pagar la mitad de esta renta que lo elixie de deluego
por las rasones que se contienen en la peticion = la cui habien
do lo oido lo cometio a los Sr Don fran Viquelme Cau del
horden de santiago y Don Ber de la franca y Cuniga
reg^{or} para que vean la dha peticion y informen alla qui para
que a fuerda lo que combenga =

i deris

De libranca a los Sr Don suar to demar reg^{or} de satorre mill ciento y
ochenta y tres mas que se libran los ochos mill ciento y ochenta y tres
mas por los mis mos que se le deben de su salario de reg^{or} con las aguas